

00100337

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3491

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7529

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de diciembre de 2019 08:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311519902	SALTOS CEDEÑO IRENE CAMILA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	---------	--------	-------

Natural	1709039612	SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Juridica	1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANABI	MANTA
----------	---------------	---	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180838000	11/12/2019 11:25:31	72906	77.21m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE No. 08.- ubicado Lotización Villamarina Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros veinticinco centímetros y lindera con Calle Planificada. POR ATRÁS: Los mismos siete metros veinticinco centímetros y lindera con Área a subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (lote No. 11). POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Calle pública planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Área a subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (lote No. 9). Teniendo una superficie total de: SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTIÚN DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA LOTE No. 08

Superficie del Bien: 77.21m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El lote de terreno signado con el número OCHO ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 77,21m2.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 19 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

100.00
Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3491

Número de Repertorio: 7529

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de diciembre de 2019

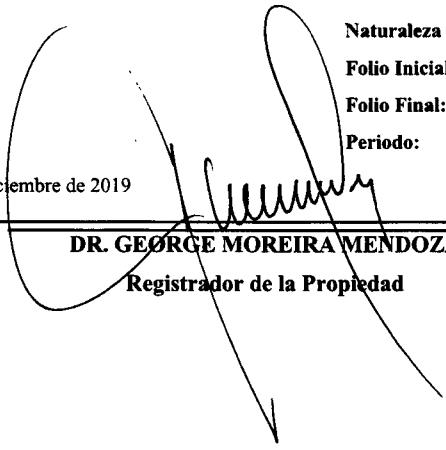
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 19 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00100338

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

**LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA
FABELLA S.C.C.**

A FAVOR DE:

**GALO VICENTE SALTOS DE LA CRUZ E
IRENE CAMILA SALTOS CEDEÑO**

CUANTIA: USD. \$.43.801.75

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03663

AUTORIZADA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-003-000010939

00100339



20191308006P03663

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

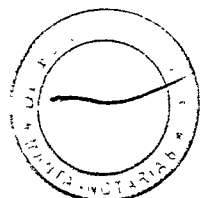
EXTRACTO



Escritura N°:		20191308006P03663					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE DICIEMBRE DEL 2019, (15:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Juridica	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	REPRESENTADO POR	RUC	1391849990001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709039612	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SALTOS CEDEÑO IRENE CAMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311519902	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		43801.75					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00100340



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03663**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000010939**

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGA:

10 **LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA**

11

FABELLA S.C.C.

12

13

A FAVOR DE:

14

GALO VICENTE SALTOS DE LA CRUZ E

15

IRENE CAMILA SALTOS CEDEÑO

16

17

CUANTÍA: USD. \$.43.801.75

18

19

DI DOS COPIAS

20

21

*****IELG*****

22

23 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
24 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de
25 hoy diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí

26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**

27 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una

28 parte el señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO,** de

Manabí



1 estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número:
2 uno tres cero siete cinco seis nueve cinco ocho guión cero, por
3 los derechos que representa como GERENTE de la SOCIEDAD
4 CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.,
5 según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como
6 habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
7 siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 17 y Avenida 38, Edificio
8 Hotel San Luís de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
9 0984995927; y a quien en adelante se le denominará
10 simplemente como la Sociedad "VENDEDORA"; y, por otra
11 parte los señores: **GALO VICENTE SALTOS DE LA CRUZ**, de
12 estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número: uno
13 siete cero nueve cero tres nueve seis uno guión dos; e **IRENE**
14 **CAMILA SALTOS CEDEÑO**, de estado civil soltera, con cédula
15 de ciudadanía número: uno tres uno uno cinco uno nueve
16 nueve cero guión dos, ambos por sus propios derechos,
17 quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes
18 datos: **DIRECCION:** Lotización Villamarina, Casa 8 de esta
19 ciudad de Manta; **Teléfono:** 0958857214; y a quienes en
20 adelante se denominará como los "COMPRADORES". Los
21 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
22 edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe,
23 quienes me presentan sus documentos de identidad, los
24 mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego
25 como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a
26 escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la
27 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
28 **NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00100341



1 escritura pública de Compraventa, que se otorga al tenor de
2 las siguientes cláusula y estipulaciones que se expresan y se
3 detallan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
4 Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de
5 Compraventa, por una parte, la SOCIEDAD CIVIL Y
6 COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., debidamente
7 representada por el señor GUILLERMO ARBOLEDA
8 SOLORZANO, en calidad de Gerente, según Nombramiento
9 que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a
10 quien en adelante se le denominará simplemente como la
11 Sociedad Civil "VENDEDORA"; por otra los señores: GALO
12 VICENTE SALTOS DE LA CRUZ e IRENE CAMILA SALTOS
13 CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, y a quienes
14 en adelante se les denominará simplemente como los
15 "COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayores de edad y con legal capacidad para
17 celebrar esta clase de contratos. **SEGUNDA:**
18 **ANTECEDENTES.-** La SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
19 CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., a través de su
20 representante legal, declara ser legítima propietaria de un lote
21 de terreno signado con los números DIECIOCHO,
22 DIECINUEVE y VEINTE, ubicado en la Lotización
23 VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta,
24 el mismo que lo adquirió mediante Escritura Pública de
25 Terminación de Comunidad y Compraventa, celebrada en la
26 Notaria Primera del cantón Manta el veintiséis de febrero del
27 año dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la
28 Propiedad del cantón Manta el ocho de junio del mismo año



de su otorgamiento. Con fecha once de diciembre del año dos mil diecinueve, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura de Subdivisión de Terreno, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el seis de diciembre del año dos mil diecinueve. **TERCERA: COMPRAVENTA.** En base a los antecedentes expuestos La Sociedad Civil y Comercial Condominio LA FABELLA S.C.C., a través de su representante legal da en venta y perpetua enajenación a favor de los COMPRADORES, señores: GALO VICENTE SALTOS DE LA CRUZ e IRENE SALTOS CEDEÑO, el lote de terreno signado con el número OCHO, ubicado en la Lotización VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, siete metros veinticinco centímetros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, los mismos siete metros veinticinco centímetros y lindera con Área a Subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (Lote No.11); Por el Costado Derecho, diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Calle Pública Planificada; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Área a Subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (Lote No.9), teniendo una superficie total de: SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO:** El precio del inmueble objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES CON SETENTA Y CINCO

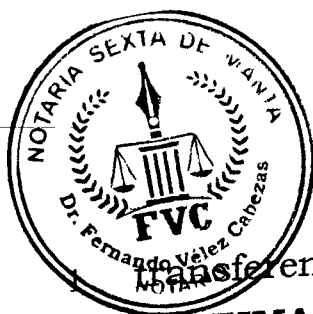


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00100342



1 CENTAVOS DE DÓLARES; valor que los COMPRADORES,
2 pagan a la VENDEDORA LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
3 CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., por lo que no tienen
4 reclamo alguno que hacer sobre el precio pactado y su forma
5 de pago. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** LA SOCIEDAD CIVIL
6 VENDEDORA, a través del representante legal, declara que
7 está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por
8 cuya razón transfieren a favor de los COMPRADORES, el
9 dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en
10 este contrato, con todos los bienes muebles que por su
11 destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles,
12 así como todos sus derechos reales, usos, costumbres,
13 entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son
14 anexas, sin reservarse nada para sí. LA SOCIEDAD CIVIL
15 VENDEDORA, a través de su representante legal, declara que
16 el inmueble que se vende mediante este instrumento no se
17 encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar,
18 conforme consta del Certificado otorgado por el Registro de la
19 Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual
20 manera, LA SOCIEDAD CIVIL VENDEDORA, a través de su
21 representante legal, declara que el inmueble no está sujeto a
22 condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de
23 acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición
24 de herencia, y que se halla libre de juicios. LOS
25 COMPRADORES aceptan la venta y transferencia de dominio
26 por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **SEXTA:**
27 **CUERPO CIERTO:** Sin embargo de determinarse la cabida
28 y dimensiones del inmueble materia de este contrato, la



transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto.

2 **SEPTIMA: SANEAMIENTO:** LOS COMPRADORES, aceptan la
3 transferencia de dominio que LA SOCIEDAD CIVIL
4 VENDEDORA, realizada a su favor, obligándose por tanto
5 éstos últimos al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios
6 a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA:**

7 " **GASTOS Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** Los gastos
8 que causen esta escritura y su inscripción, son de cuenta de
9 los COMPRADORES, excepto el pago de impuestos a la
10 plusvalía o utilidades en la compraventa del inmueble, que
11 en caso de haberlo serán de cuenta de la vendedora. LA
12 SOCIEDAD CIVIL VENDEDORA, a través de su representante
13 legal, autoriza a los COMPRADORES, a proceder a la
14 inscripción de la presente escritura en el Registro de la
15 Propiedad del cantón Manta. **NOVENA: ACEPTACIÓN:** Los
16 contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del
17 presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio
18 de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este
19 contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula
20 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta
21 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican; y, que junto con
22 los documentos anexos y habilitantes que se incorporan,
23 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que
24 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
25 partes. Para la celebración de la presente escritura se
26 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
27 Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí, el
28 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00100343

Ficha Registral-Bien Inmueble
72906



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19026905
Certifico hasta el día de hoy 16/12/2019 9:31:56:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: miércoles, 11 de diciembre de 2019
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA LOTE No. 08
Código Catastral 2180838000
Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 08.- ubicado Lotización Villamarina Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros veinticinco centímetros y lindera con Calle Planificada. POR ATRÁS: Los mismos siete metros veinticinco centímetros y lindera con Área a subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (lote No. 11). POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Calle pública planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diez metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Área a subdividir a favor de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. (lote No. 9). Teniendo una superficie total de: SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTIÚN DECÍMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA	1856	08/jun/2018	48.245	48 266
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	3396	11/dic/2019	97.340	97 370

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 08 de junio de 2018

Número de Inscripción: 1856

Folio Inicial: 48245

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3799

Folio Final: 48266

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

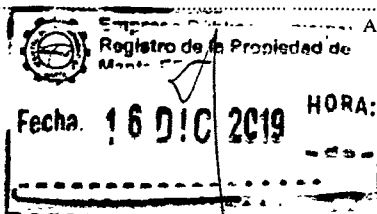
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de febrero de 2018

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que la señora: Bianca Christel Ianni Mera, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del Señor: Angelo Salvatore Ianni Mera, Según poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, son dueños de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda anterior del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. - **COMPRAVENTA.-** terreno signado con los No. Dieciocho, Diecinueve y Veinte de la Manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. *EL VENDEDOR SR. ANGELO SALVATORE IANNI MERA ES REPRESENTADO POR LA SRA. BIANCA CHRISTEL IANNI MERA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : maria_cedeno
Ficha Registral: 72906
lunes, 16 de diciembre de 2019 9:31
Pag 1 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONDOMINIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA
VENDEDOR	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	IANNI MERA ANGELO SALVATTORE	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3541	19 oct /2015	75 486	75 496

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el : miércoles, 11 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 3396

Folio Inicial: 97340

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7340

Folio Final: 97370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 2019

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO. La Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C, representada por el Sr. Guillermo Arboleda Solórzano, es dueña y propietaria de los lotes de terrenos signados con los No. 18, 19 y 20 de la manzana H, ubicados Lotización Villamarina de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, los cuales se proceden a Subdividir, según Autorización de Aprobación de Subdivisión otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, lo cual se procede a subdividir en 11 lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1356	08/jun./2018	48.245	48 266

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

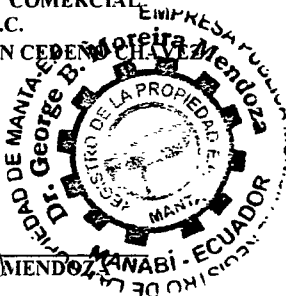
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:31:56 del lunes, 16 de diciembre de 2019

A petición de: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

1306998822



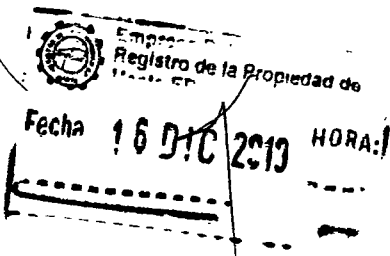
Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Certificación impresa por : maria_cedeno
Ficha Registral: 72906
Fecha: 16 de diciembre de 2019 9:31
Pag 2 de 3

A: Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

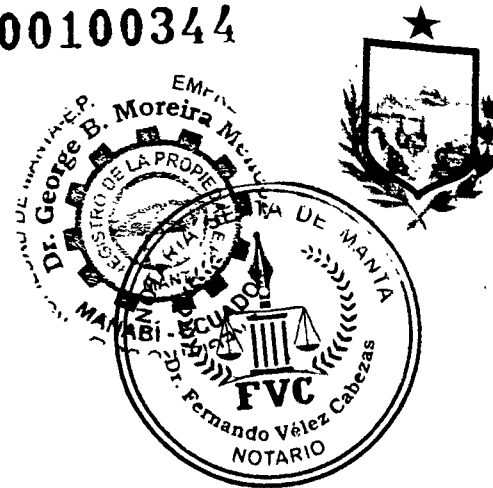




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Firma del Registrador

00100344



ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

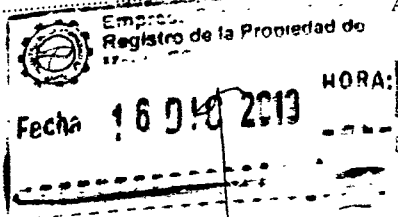
Código Seguro de Verificación (CVS)



72906



Certificación impresa por :maria_cedeno
Ficha Registral:72906
lunes, 16 de diciembre de 2019 9:31
Pag 3 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

N° 122019-006690

Manta, lunes 09 diciembre 2019



**TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABE** con cédula de ciudadanía No. **1391849990001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 09 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16731EY1DH2T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 122019-006624

N° ELECTRÓNICO : 202162

Fecha: 2019-12-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-08-38-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 77.21 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL-CONDominio LA FABELLA S.C.C.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,103.75

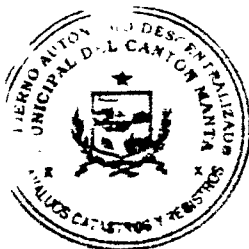
CONSTRUCCIÓN: 39,698.00

AVALÚO TOTAL: 43,801.75

SON: CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES 75/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 549-13631 Y AUTORIZACIÓN No. 549-13631 DE FECHA NOVIEMBRE 22-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 2180810000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 06 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16665UF9J2KI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-13 16:04:39



Nº 122019-007297

Manta, martes 17 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-08-38-000 perteneciente a SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. con C.C. 1391849990001 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,801.75 CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 16 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17288JVVUTLF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



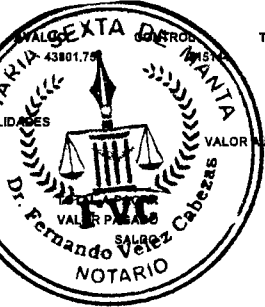
COMPROBANTE DE PAGO

N° 301843

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL
2-18-08-38-000

ÁREA
77.21



TÍTULO N°
301843

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1391849990001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
DIRECCIÓN LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H

CONCEPTO
GASTOS ADMINISTRATIVOS
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

VALOR A PAGAR
1.00
6.98
\$ 7.98
\$ 7.98
\$ 0.00

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 1709039612
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE
DIRECCIÓN S/N

Fecha de pago: 2019-12-17 09:31:04 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T523592568

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 301844

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL
2-18-08-38-000

ÁREA
77.21

AVALUO
43801.75

CONTROL
515146

TÍTULO N°
301844

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1391849990001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
DIRECCIÓN LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO
IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

VALOR A PAGAR
438.02
131.41
\$ 569.43
\$ 569.43
\$ 0.00

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 1709039612
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE
DIRECCIÓN S/N

Fecha de pago: 2019-12-17 09:32:39 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1875479758

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051799

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA ABELLAS S.A.C.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-H
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

LA ABELLAS S.A.C.
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 662378
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 17/12/2019 10:37:04



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 16 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00100347



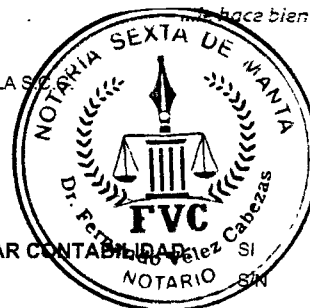
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391849990001

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.



NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

CONTADOR:

DELGADO PITA MARCO ANTONIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/02/2017

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/02/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/09/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.

CILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 38 Edificio: HOTEL SAN LUIS Referencia ubicacion: ATRAS DE LA CLINICA CENTENO Celular: 0984995927 Email: hotel_san_luis@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboracion, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

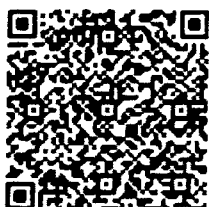
1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001421909

Fecha: 04/06/2019 15:06:03 PM



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

1391849990001

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

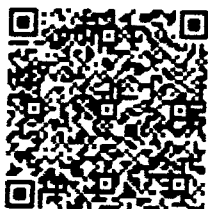
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.
ACTIVIDADES DE VENTA DE CASAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 38 Referencia: ATRAS DE LA CLINICA CENTENO Edificio: HOTEL SAN
LUIS Celular: 0984995927 Email: hotel_san_luis@hotmail.com Email principal: wwdeiphy-oea1988@hotmail.com

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE.

FEC. INICIO ACT.: 16/02/2017
FEC. REINICIO:



Código: RIMRUC2019001421909

Fecha: 04/06/2019 15:06:03 PM

00100348



Manta, 15 de abril de 2017

Señores

Guillermo Arboleda Solórzano

Presente.

De mis consideraciones:

Pongo a conocimiento que la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. EN sesión de junta extraordinaria y universal de socios celebrada el 15 de abril, tubo en bien elegirlo en calidad de Gerente de la empresa, gestión que desempeñara por el periodo de CINCO AÑOS, cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. se constituyó mediante escritura pública autorizado por el notario público cuarto del cantón Manta, abogado Santiago Fierro Enrique Urresta, el 14 de febrero del 2017 e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta, el 16 de febrero del 2017.

Muy atentamente:

GUSTAVO ESPINOZA DELGADO
SECRETARIO AH DOC.

RAZON, ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA.

GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C C 130756958-0
DIRECCION: CALLE 20 AV 35.

MANTA - MANABÍ - ECUADOR
CDLA. LOS ALGARROBOS CALLE 20 Y AV. 32
constuctoralafabella@hotmail.com
CELULAR: 0984995927

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 1996



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05, 2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	447
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

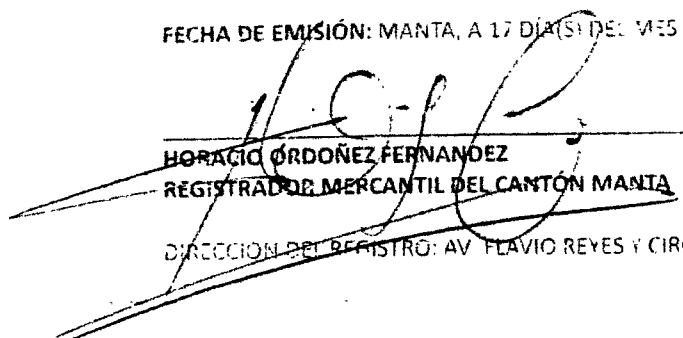
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1307569580
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA, INSC. 34, REP. 497, F. 16/02/2017. REV. FB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 02 fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales.

Manta. 17 DIC 2019


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00100349

Manta, martes 17 de diciembre de 2019



CERTIFICADO DE EXPENSAS CONDOMINIO MIROMAR

Por medio de la presente certifico que la vivienda **NÚMERO 8**, del **CONDOMINIO VILLAS DEL MAR** no registra ningún valor pendiente, es decir se encuentra al día.

Atentamente,

Ing. Gustavo Espinoza D.
Administrador
Constructora La Fabella







ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL Y CIVIL LA FABELLA S.C.C., CELEBRADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de diciembre del 2019, siendo las 11:43, en el local de la **SOCIEDAD COMERCIAL Y CIVIL LA FABELLA S.C.C.**, ubicado en la Calle 17 Av. 38, se reúnen los accionistas de la sociedad los Señores Arboleda Solórzano Guillermo, propietario de 95% de acciones; y la Sra. Mariana Arboleda Solórzano, propietaria de 5% de acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la **SOCIEDAD COMERCIAL Y CIVIL LA FABELLA S.C.C.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA QUE REALICE LA VENTA DEL "CONDOMINIO VILLAS DEL MAR.

Preside la Junta el socio mayoritario señor Arboleda Solórzano Guillermo, y actúa como Secretario ad-hoc al Ing. Gustavo Espinoza Delgado. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta, y se da lectura al único punto del orden del día.

El señor Guillermo Arboleda, expresa que tiene un bien inmueble ubicado en sector Villamarina de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con número 18,19,20 de la manzana H de propiedad de la sociedad, se constituyó el **CONDOMINIO VILLAS DEL MAR** declarado en subdivisión, que comprende de la construcción de 11 viviendas de dos plantas, las mismas que se encuentran construidas en su totalidad y que es necesario realizar la venta de las mismas para la recuperación de la inversión realizada, por lo que mociona que el Gerente General proceda con la promoción, venta y comercialización, sean estos por ventas al contado o crédito con instituciones financieras del Ecuador.

La moción es analizada por los socios presentes la misma que es aprobada por unanimidad y se autoriza al Gerente General de la sociedad para que realice la promoción venta y comercialización, de la **VIVIENDA 8**, de propiedad de la sociedad y firme cuantos documentos sean necesarios para ello.

Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.



CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 17 de diciembre del 2019, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Manta, 17 de diciembre del 2019



Ing. Gustavo Espinoza Delgado.
SECRETARIO AD-HOC

00100351

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307569580

Nombres del ciudadano: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO MUÑOZ MARIANITA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-286-48266



196-286-48266

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
N. 130756958-0

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARBOLEDA SOLORZANO
GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CIUDAD
SANGOLITA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE V04354442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO MUÑOZ MARIANITA DEL JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-01-31
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-31



DIRECTOR GENERAL MANABI, ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019 CRE

0007 M 0007 - 309 1307569580

ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA

ELECCIONES
SECCION 2019
2019

CALIDAD ANA 10
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Handwritten signature

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
....27.... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 DIC 2019

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

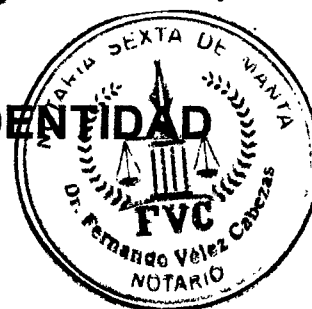


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00100352

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709039612

Nombres del ciudadano: SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: MILITAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALO VICENTE SALTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OLGA DE LA CRUZ SANTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-286-47982



199-286-47982

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

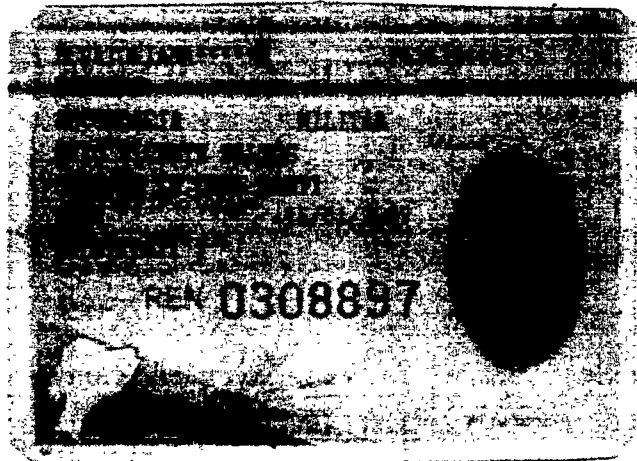
Documento firmado electrónicamente





PICHINCHA / QUITO
CONTABLE SECRET

[Handwritten signature]



0022 M
SANTA DE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 - 331
Certificación
1700059012

SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PARTE DE LA PICHINCHA

PARTE DE QUITO

PARTE DE SAN RAMÓN

PARTE DE CALDERÓN

PÁGINA 2

ELECCIONES
SECRETARÍAS Y CRUZ
2410

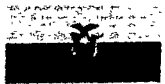
PARTE DE LA PICHINCHA
PARTE DE QUITO
PARTE DE SAN RAMÓN
PARTE DE CALDERÓN

[Handwritten signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 DIC 2019

Dr. Fernando Vález Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00100353

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311519902

Nombres del ciudadano: SALTOS CEDEÑO IRENE CAMILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ALVAREZ FERNANDITA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Camila Saltos

N° de certificado: 199-286-47864



199-286-47864

[Signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

131151990-2

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CELESTINO DE
CANTON ANIBAL SAN ANDRES
PROVINCIA MANABI
CIRCONSCRIPCION
CANTON ANIBAL SAN ANDRES
FECHA DE EMISION 2018-01-26
FECHA DE EXPIRACION 2020-01-26
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

MANABI
CANTON ANIBAL SAN ANDRES
CIRCONSCRIPCION
CANTON ANIBAL SAN ANDRES

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION FORMACION
BACHILLER EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ALVAREZ FERNANDITA IRES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-01-26

FECHA DE EXPIRACION
2020-01-26

V443314222

00000000

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

00000000

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0002 F
CANTON NO

0002 - 241
CANTON NO

1311519902
CANTON NO

SALTOS CEDENO IRENE CAMILA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MONTECRISTI

CIRCONSCRIPCION

PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES

ZONA

ELABORADO
FECHA DE EMISION
FECHA DE EXPIRACION

CANTON ANIBAL SAN ANDRES

FECHA DE EMISION

FECHA DE EXPIRACION

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 DIC 2019

Dr. Fernando Velaz Caballero
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00100354



1 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo
2 cuanto doy fe.



6 **GUILLERMO ARBOLEDA SOLÓRZANO**

7 **C.C. No. 130756958-0**

8 **GERENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL**

9 **CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.**

10 **RUC. No. 1391849990001**



14 **GALO VICENTE SALTOS DE LA CRUZ**

15 **C.C. No. 170903961-2**



19 **IRENE CAMILA SALTOS CEDEÑO**

20 **C.C. No. 131151990-2**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 12-12-2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

28 **El Nota...**



00100355

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3491

Número de Repertorio:

7529

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3491 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311519902	SALTOS CEDENO IRENE CAMILA	COMPRADOR
1709039612	SALTOS DE LA CRUZ GALO VICENTE	COMPRADOR
1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180838000	72906	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-dic./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE
DELGADO

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 19 de diciembre de 2019

1.000.00

1.000.00

1.000.00

